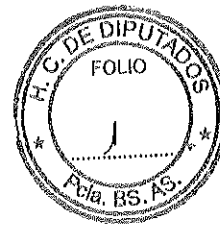




Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

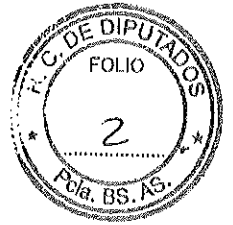
DECLARA

De Interés Legislativo la trayectoria y la destacada labor social, deportiva e inclusiva desarrollada por la Fundación Argentina Amateur de Deportes Especiales (F.A.A.D.E.), con sede en la localidad de Matheu, partido de Escobar, con motivo de conmemorarse en el año 2026 el vigésimo aniversario de su creación, en reconocimiento a su permanente compromiso con la inclusión, la promoción del deporte adaptado y el acompañamiento integral de personas con discapacidad y sus familias.

LEONARDO JOSÉ MORENO
Diputado
H. Cámara de Diputados Prov. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto reconocer la destacada trayectoria de la Fundación Argentina Amateur de Deportes Especiales (F.A.A.D.E.), institución que en el año 2026 conmemora el vigésimo aniversario de su creación y que, a lo largo de estos veinte años, ha desarrollado una valiosa labor comunitaria orientada a promover la inclusión social, el acceso al deporte adaptado y el fortalecimiento de las oportunidades de desarrollo para personas con discapacidad.

La historia de la institución comenzó en el año 2004 con la creación de A.P.A.D.E. (Asociación de Padres en Ayuda al Deporte Especial), impulsada por la iniciativa de un grupo de familias encabezadas por su fundadora y actual presidenta, Liliana Toro, quienes asumieron el desafío de generar un espacio de contención, integración y crecimiento para niños, adolescentes y jóvenes con discapacidad.

Luego de una extensa trayectoria institucional, en 2024 la entidad adoptó la figura jurídica de Fundación, consolidando institucionalmente una labor que desde sus orígenes se caracteriza por el compromiso solidario, la participación de las familias y el acceso totalmente gratuito a todas sus actividades.

Con sede en la localidad de Matheu, partido de Escobar, la Fundación desarrolla un abordaje interdisciplinario que integra profesionales de la educación física, la salud, la psicología y distintas áreas terapéuticas, ofreciendo un acompañamiento integral que contempla tanto el desarrollo deportivo como el bienestar físico, emocional y social de sus participantes.



EXpte. D- 2742 /26-27



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

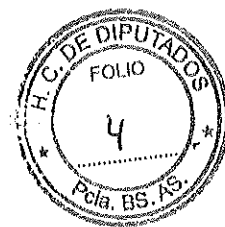
Entre sus principales líneas de acción se destaca la promoción del deporte adaptado mediante equipos de fútbol inclusivo masculino y femenino, actividades de atletismo y formación en artes marciales, disciplinas que favorecen el desarrollo de habilidades motrices, la autoestima, la disciplina y el trabajo en equipo.

Asimismo, la Fundación impulsa numerosos proyectos vinculados con la inclusión social, la cultura y la formación para la autonomía. En este sentido, sobresale la murga inclusiva "Los Revoltosos de Escobar", espacio que promueve la participación comunitaria a través de la música, el baile y la expresión artística, convirtiéndose en uno de los símbolos más representativos de la institución.

Del mismo modo, desarrolla iniciativas destinadas al aprendizaje de oficios, entre ellas un Taller de Costura Inclusiva y una huerta institucional, complementadas con actividades recreativas, culturales y deportivas, visitas educativas, experiencias de equinoterapia y jornadas de integración comunitaria que fortalecen los vínculos sociales y la participación activa de sus integrantes.

Un rasgo distintivo de la Fundación es el fuerte compromiso de las familias que la integran. Cada jornada de actividades es sostenida mediante el trabajo voluntario de madres, padres y colaboradores que organizan la logística institucional y preparan el desayuno y el almuerzo para todos los asistentes, consolidando una verdadera red comunitaria basada en la solidaridad, el compromiso y el trabajo colectivo.

Durante el período 2022-2026, la institución ha alcanzado importantes logros deportivos y sociales. Sus equipos han participado en competencias nacionales e internacionales



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

de artes marciales, obtenido clasificaciones consecutivas a las instancias finales de los Juegos Bonaerenses en atletismo, consagrado campeón al equipo masculino de fútbol inclusivo en la Liga Inclusiva durante 2025 e incorporado, en 2026, al equipo femenino a la competencia oficial.

Asimismo, la Fundación desarrolla proyectos de articulación con organismos públicos y organizaciones de la sociedad civil, entre ellos el programa "Naveguemos Juntos", llevado adelante junto a la Armada Argentina, además de mantener una activa participación en eventos comunitarios, celebraciones patrias, actividades culturales, el Foro de Discapacidad de Escobar y la iniciativa "Escobar Accesible".

Su permanente compromiso con la comunidad ha sido reconocido también por el Municipio de Escobar, que distinguió a la institución por su aporte al desarrollo social, educativo e inclusivo de niños, jóvenes y familias del distrito.

La trayectoria de la Fundación F.A.A.D.E. constituye un claro ejemplo del valor que poseen las organizaciones de la sociedad civil cuando, mediante el esfuerzo voluntario, la solidaridad y el compromiso cotidiano, logran generar espacios reales de inclusión, igualdad de oportunidades y construcción comunitaria.

En tiempos en que resulta indispensable fortalecer políticas y acciones que promuevan la plena participación de las personas con discapacidad, corresponde reconocer el trabajo sostenido de esta institución, cuya labor ha trascendido el ámbito deportivo para convertirse en un verdadero espacio de integración, contención y desarrollo humano.

Resulta oportuno destacar el valioso aporte que la Fundación realiza al entramado social del partido de Escobar, fortaleciendo el trabajo conjunto entre las familias, las



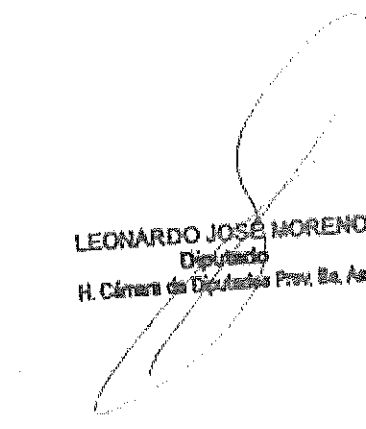
Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

organizaciones de la sociedad civil y las instituciones públicas, consolidándose como un referente regional en materia de inclusión, deporte adaptado y participación comunitaria.

Por todo lo expuesto, y considerando la significativa contribución que la Fundación Argentina Amateur de Deportes Especiales realiza desde hace veinte años en beneficio de la comunidad del partido de Escobar y de la provincia de Buenos Aires, solicito a las señoras diputadas y a los señores diputados la aprobación del presente proyecto de declaración.

Asimismo, se sugiere la comunicación al Municipio de Escobar.



LEONARDO JOSÉ MORENO
Diputado
H. Cámara de Diputados Prov. Bs. As.